



Resolución Directoral

Nº /36 - 2012 DE/ENAMM

Callao, 04 MAY 2012

Visto el Memorándum N° 097-2012-ADM, de fecha 02 de mayo del 2012, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente año, aprobado mediante Resolución Directoral N° 001-2012 DE/ENAMM, de fecha 06 de enero del 2012, se encuentra previsto llevar a cabo el proceso de adjudicación directa selectiva "Servicio de remodelación de los pisos de patio principal, secundario y pasadizos del primer y segundo pisos de la ENAMM";

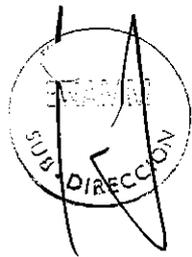
Que, es conveniente designar un Comité Especial a cargo de llevar a cabo el antes referido proceso de selección;

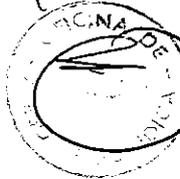
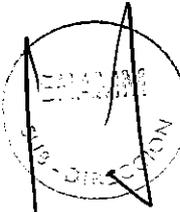
Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070 DE/SG, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Selectiva "Servicio de remodelación de los pisos del patio principal, secundario y pasadizos del primer y segundo pisos de la ENAMM I", el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

Capitán de Corbeta Renzo Drivack Gil Chau	Miembro titular 1, quien preside el comité
Teniente Segundo Manuel De La Haza Fuentes	Miembro titular 2





Contador Público Luis Humberto Gómez Rosario	Miembro titular 3
Teniente Primero Giancarlo Alberto Nacarino Cortez	Miembro suplente del miembro titular 1
Teniente Segundo Eduardo Franco Del Águila Saco	Miembro suplente del miembro titular 2
Teniente Segundo Erika Brachowicz Viteri	Miembro suplente del miembro titular 3

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Eduardo COCHELLA Maldonado
00802281